

## **Los estudios de portugués en la Universidad de Extremadura: novedades y continuidades<sup>1</sup>**

M<sup>a</sup> Jesús Fernández  
Universidad de Extremadura  
[mjesusfg@unex.es](mailto:mjesusfg@unex.es)

La posibilidad de adquirir nociones de lengua portuguesa existía en la Universidad de Extremadura desde los años 80, primero con un único profesor, apoyado a partir de 1989 por un lector del Instituto Camões. A finales de los 90 esta oferta se amplía a la literatura portuguesa y alarga los niveles de enseñanza de la lengua, pasando a formar parte de las optativas de varias de las titulaciones ofrecidas en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1999, se amplía el catálogo de carreras que la universidad ofrece a la sociedad extremeña y entre las novedades se encuentra el título de licenciado en Filología Portuguesa. La proximidad geográfica y la intensificación de las relaciones con Portugal por parte de las entidades de gobierno extremeñas desde la creación de la Comunidad Autónoma favorecieron el desarrollo de los estudios de portugués en ámbitos como las Escuelas de Idiomas o la propia universidad, haciendo posible que se extendiera masivamente el interés y la curiosidad por la lengua portuguesa entre la población extremeña. La oferta universitaria de una especialidad de Filología Portuguesa fue inicialmente muy bien acogida y las primeras promociones que iniciaron esta carrera alcanzaron números muy satisfactorios y elevados para una especialidad filológica (40 y 30 alumnos). Este número fue descendiendo a partir de la cuarta promoción acompañando una tendencia que se apreciaba en todas las Filologías y en general en los estudios de Humanidades. La escasez de alumnado en los últimos tiempos se explica, además, por la falta de plazas de portugués en las oposiciones al cuerpo de funcionarios del estado para la enseñanza pública en secundaria y bachillerato, donde año tras año las

---

<sup>1</sup> El resumen que aquí se ofrece sintetiza el trabajo de varias comisiones constituidas por profesores del Área de Filologías Gallega y Portuguesa de la UEX (Comisión del Plan de Estudios del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués), Comisión del Máster de Formación de Profesores de Portugués, Comisión para la doble titulación con la Universidad de Évora): Juan M. Carrasco, Carmen Comino, M<sup>a</sup> Jesús Fernández, Ana Belén García Benito, Luísa Leal, Iolanda Ogando.

convocatorias no contemplaban ningún puesto para la materia de portugués. Pese a todo, las tasas de empleo de los licenciados en Filología Portuguesa han sido y continúan siendo muy altas dado que la oferta de cursos breves (de entre 40 y 90 horas) organizados por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura, por ayuntamientos, sindicatos, asociaciones, etc. ocupa a la gran mayoría de los egresados. Si en la especialidad veíamos año tras año cómo descendía el número de interesados en prepararse como profesores de portugués, en compensación la opción de portugués era escogida por una altísimo número de universitarios como lengua extranjera, tanto en el campus de Cáceres como en el de Badajoz, donde médicos, economistas e ingenieros veían en esta materia un instrumento especialmente útil para su salida profesional en el país vecino. Esta era en síntesis la situación al concluir el curso 2008-2009, cuando las transformaciones que comporta el Plan Bolonia nos llevaron a configurar unos nuevos planes de estudios.

### **1. Un nuevo plan de estudio para nuevos tiempos<sup>2</sup>**

Los estudios filológicos han experimentado en todas las universidades españolas una pérdida cuantiosa de alumnos, debida no solo al descenso de la natalidad, sino también a un cambio social y mental que anima a los jóvenes a escoger carreras con un perfil profesional más concreto, además de más prestigiadas socialmente y mejor recompensadas económicamente. Las filologías que ofertaba la Universidad de Extremadura (Hispánicas, Clásicas, Francés, Portugués e Inglés) hasta el curso 2008-2009 han vivido este proceso de una forma alarmante, presionadas además por la competencia de universidades del entorno tan poderosas como la de Salamanca, Sevilla o Madrid.

Por acuerdo institucional, la supervivencia de los títulos quedó condicionada al mantenimiento de, al menos, una matrícula de 25 alumnos, media que solo podía garantizar la especialidad de Filología Inglesa. Por ello, las restantes filologías impartidas en la universidad extremeña se ven abocadas a concebir un programa conjunto que permite al menos mantener dos años de especialidad al final de los cuatro años, mientras que en los dos primeros la formación es más generalista y filológica, con materias como Gramática Normativa del Español, Textos clásicos, Historia de Europa, etc. El plan formativo

---

<sup>2</sup> Puede consultarse más información sobre el nuevo plan de estudios en <http://sites.google.com/site/portuguesuex/cursos-estudios/grado-lm-portugues>

conjunto que resulta de esta necesidad de “existir juntos” garantiza la supervivencia de un título de Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués). Las materias específicas durante los dos primeros años se reducen a cuatro asignaturas de Lengua Portuguesa (I, II, III y IV), en que se pasa de un nivel inicial A1 a un B2, y una de Literatura Portuguesa (siglos XX y XXI), mientras que a partir del tercer año todas las materias son específicas. En el siguiente cuadro se recogen todas las materias y su distribución por años y semestres:

| <b>Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas - Portugués</b> |                                      |                                     |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|
|  | <b>1<sup>er</sup> semestre</b>       | <b>2<sup>o</sup> semestre</b>       |
|  | Lengua Portuguesa I                  | Lengua Portuguesa II                |
|  | Mundo Romano y sus textos            | Lengua Española                     |
| <b>1<sup>o</sup></b>   | Historia de Europa                   | Cultura Latina y sus textos         |
|  | Textos de la Literatura española     | Aplicaciones ofimáticas             |
|  | Gramática normativa del español      | Corrientes filosóficas              |
|  | Lengua Portuguesa III                | Lengua Portuguesa IV                |
|  | 2 <sup>o</sup> Idioma I <sup>3</sup> | 2 <sup>o</sup> Idioma II            |
| <b>2<sup>o</sup></b>   | Cultura Latina (poesía)              | Literatura Portuguesa I (s. XX-XXI) |
|  | Fundamentos de Lingüística           | Teoría de la Literatura             |
|  | Morfología del Español               | Literatura Española Contemporánea   |
|  | Lengua Portuguesa V                  | Lengua Portuguesa VI                |
|  | 2 <sup>o</sup> Idioma III            | 2 <sup>o</sup> Idioma IV            |
| <b>3<sup>o</sup></b>   | Literatura Portuguesa II             | Literatura Portuguesa III           |
|  | Literatura Comparada                 | Gramática Portuguesa                |
|  | Optativa 1                           | Optativa 2                          |
| <b>4<sup>o</sup></b>   | Lengua Portuguesa VII                | Lengua Portuguesa VIII              |
|  | Estudios Portugueses y TICs          | Metodología de la Enseñanza PLE     |
|  | Literaturas Lusófonas                | Traducción Portugués-Español        |

<sup>3</sup> Los idiomas de opción son: francés, alemán, italiano y árabe.

Optativa 3

Optativa 5

Optativa 4

Trabajo Fin de Grado

En el siguiente cuadro presentamos la lista de asignaturas optativas distribuidas por años y semestres:

| <b>Lista de asignaturas optativas para el grado</b> |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
|   | <b>1<sup>er</sup> semestre</b>                          | <b>2<sup>o</sup> semestre</b>       |
| <b>3<sup>o</sup></b>                                | Culturas portuguesa y lusófonas                         | Estudios sobre la traducción        |
|   | Lengua Francesa III                                     | Del Latín a las Lenguas Romances    |
|   | Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas | Lengua Francesa IV                  |
| <b>4<sup>o</sup></b>                                | Lengua portuguesa en la historia y en el mundo          | Prácticas externas                  |
|   | 2 <sup>o</sup> Idioma V                                 | Literatura del segundo idioma       |
|   | Historia y cultura gallegas                             | Literatura Portuguesa I (s. XX-XXI) |
|   | Imagen y comunicación en las culturas francófonas       |                                     |
|   | Lengua Francesa V                                       | Lengua Francesa VI                  |
|   | Literaturas Francófonas                                 |                                     |

Como elemento novedoso hay que resaltar la importancia que adquiere la formación en lengua portuguesa que, comenzando por un nivel A1 con los principiantes absolutos, llegará hasta el nivel C1. Las ocho asignaturas cuatrimestrales de lengua pretenden así proporcionar un alto dominio de la lengua instrumental al alumno del nuevo grado, formación que se completa con otras materias de carácter más lingüístico, como Gramática Portuguesa o Traducción, y didáctico, como Metodología de la Enseñanza PLE. Aunque ha visto reducida su presencia respecto a los planes antiguos, la literatura portuguesa, así como la de los espacios lusófonos, sigue ocupando una parte importante en el plan de estudio, donde también tienen su espacio los contenidos culturales y las nuevas tecnologías (Estudios Portugueses y TIC's). Si bien otras instituciones educativas, como las EOI, proporcionan igualmente formación en lengua portuguesa, solo la

universidad ofrece un catálogo de asignaturas que se extiende hacia conocimientos más amplios que el del uso instrumental de la lengua.

El plan formativo conjunto, sin duda, refuerza la formación filológica, lo que puede considerarse una ventaja en determinados aspectos (como la formación en la propia lengua), sin embargo el peso de la formación específica en el caso de las lenguas modernas recae fundamentalmente sobre los dos últimos años. Además, no se han desatendido otros aspectos que un departamento de lenguas modernas considera de vital importancia en la formación de sus graduados como el aprendizaje de una segunda lengua extranjera y su literatura además del portugués, lengua que comienza a estudiarse a partir del segundo año y que puede escogerse entre francés, alemán, italiano y árabe.

Aunque no se ha optado por un sistema que contemple una lengua MAYOR y MINOR, el paralelismo exacto con que se diseñaron los planes de estudio de Lenguas y Literaturas Modernas –Francés y Portugués- ha hecho posible diseñar posteriormente una doble titulación entre ambas, de modo que nuestros graduados podrán hacer compatible estudios de portugués y francés y conseguir ambas titulaciones al final de cinco años. Para ello en cada curso tendrán que intensificar su carga lectiva con una media de entre 6 y 12 créditos y escoger adecuadamente las optativas entre las que oferta cada uno de los dos títulos. El cuadro de la siguiente página recoge la articulación de ambas especialidades<sup>4</sup>:

---

<sup>4</sup> En el cuadro no figura el primer año, ya que no se puede realizar ningún tipo de intensificación en ese período.

| <b>Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas</b>                   |  |
|--|--|
| <b>Plan de estudios de la doble titulación Portugués – Francés</b> |  |
| <b>1<sup>er</sup> semestre</b>                                     | <b>2<sup>o</sup> semestre</b>          |
| Lengua Portuguesa III  | Lengua Portuguesa IV                   |
| 2 <sup>o</sup> Idioma I  | 2 <sup>o</sup> Idioma II               |
| <b>2<sup>o</sup></b> Cultura Latina (poesía)                       | Literatura Portuguesa I (s. XX-XXI)    |
| Fundamentos de Lingüística   | Teoría de la Literatura                |
| Morfología del Español   | Literatura Española Contemporánea      |
| <b>Int.</b>  | <b>Literatura Francesa I</b>           |
| Lengua Portuguesa V  | Lengua Portuguesa VI                   |
| 2 <sup>o</sup> Idioma III  | 2 <sup>o</sup> Idioma IV               |
| <b>3<sup>o</sup></b> Literatura Portuguesa II                      | Literatura Portuguesa III              |
| Literatura Comparada   | Gramática Portuguesa                   |
| Optativa 1   | Optativa 2                             |
| <b>Int. Estudios Franceses y TICs</b>                              | <b>Gramática Francesa</b>              |
| Lengua Portuguesa VII  | Lengua Portuguesa VIII                 |
| Estudios Portugueses y TICs  | Metodología de la Enseñanza PLE        |
| <b>4<sup>o</sup></b> Literaturas Lusófonas                         | Traducción Portugués-Español           |
| Optativa 3   | Optativa 5                             |
| Optativa 4   | Trabajo Fin de Grado (Portugués)       |
| <b>Int. Literatura Francesa II</b>                                 | <b>Metodología de la Enseñanza FLE</b> |
| <b>Lengua Francesa VII</b>   | <b>Lengua Francesa VIII</b>            |
| <b>Int. Literaturas Francófonas</b>                                | <b>Literatura Francesa III</b>         |
| <b>5<sup>o</sup></b>   | <b>Traducción Francés-Español</b>      |
|  | <b>Trabajo Fin de Grado (Francés)</b>  |

## 2. Otras novedades: la cooperación con Portugal.

En este nuevo tiempo de definición de titulaciones, la Universidad de Extremadura ha encontrado una importante vía de desarrollo en la cooperación con las universidades portuguesas más próximas y ha concretizado la fórmula de la doble titulación para diferentes carreras de su catálogo. Entre las titulaciones filológicas, Filología Hispánica y Filología Portuguesa han trabajado en esta línea para conseguir mediante el intercambio de alumnos ampliar el mercado de trabajo de nuestros graduados al espacio ibérico. A finales del curso 2009-2010 se establecieron dos protocolos firmados con la Universidad de Évora para alcanzar la doble titulación en carreras de contenidos semejantes en la universidad extremeña y en la portuguesa. El acuerdo, que ha entrado en vigor durante el curso 2010-2011, permite a los alumnos del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués) cursar el segundo año de estudios en la Universidad de Évora donde realizan el programa de asignaturas que se reproduce en el cuadro (60 créditos).

| <b>primeiro semestre</b>             | <b>créd.</b> | <b>segundo semestre</b>               | <b>créd.</b> |
|--------------------------------------|--------------|---------------------------------------|--------------|
| Linguística Espanhola I              | 5            | Teoria da Linguagem                   | 5            |
| Cultura Clássica I                   | 5            | Literatura Portuguesa IV              | 5            |
| Língua Estrangeira A1                | 5            | Língua Estrangeira A11                | 5            |
| Linguística Portuguesa I             | 5            | Linguística Portuguesa II             | 5            |
| Literatura Espanhola III             | 5            | Teoria da Literatura                  | 5            |
| Técnicas de Expressão em Português I | 5            | Técnicas de Expressão em Português II | 5            |

Del mismo modo los alumnos portugueses del 1º Ciclo universitario de Línguas, Literaturas e Culturas de la universidad portuguesa, en la especialidad de Estudios Portugueses, se incorporan a los estudios del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués) al acabar su graduación que, en Portugal, tiene una duración de 3 años, realizando el siguiente programa en un cuarto año:

| <b>primer semestre</b>                       | <b>créd.</b> | <b>segundo semestre</b>            | <b>créd.</b> |
|--|--------------|------------------------------------|--------------|
| Teoría y práctica de la Literatura Comparada | 6            | Metodología de la Enseñanza de PLE | 6            |
| Estudios Portugueses y TIC's                 | 6            | Traducción Portugués/Español       | 6            |
| Literaturas Lusófonas                        | 6            | Culturas Portuguesas y Lusófonas   | 6            |
| Segundo Idioma I o III                       | 6            | Segundo Idioma II o IV             | 6            |
| Historia y Cultura Gallegas                  | 6            | Trabajo Fin de Grado               | 6            |

Al finalizar los cuatro años del grado los alumnos que se acojan al plan de la doble titulación tendrán el reconocimiento del título de graduados en Lenguas, Literaturas e Culturas por la Universidad de Évora, además del de graduados en Lenguas y Literaturas Modernas por la Universidad de Extremadura. De este modo se realiza el intercambio de alumnos entre universidades tan próximas ofreciéndoles formación que, sin duda, complementa y enriquece cada uno de los planes de estudio de las respectivas universidades. Se potencia así la colaboración interuniversitaria, ampliable a la realización de proyectos, cursos o trabajos fin de grado codirigidos. Además de los beneficios que reporta para la formación de los graduados la estancia, durante un curso, en una universidad y un país extranjero, el mayor atractivo que ofrecen las dobles titulaciones con universidades portuguesas es la apertura hacia un mercado de trabajo más amplio.

### 3. Nuevas vías para la formación

La ampliación de estudios hacia los niveles de post-graduación se ha convertido con los planes de Bolonia en un ámbito de necesaria atención y en donde las universidades pueden muy bien especializar su oferta. En el ámbito extremeño, la reciente decisión del ejecutivo regional de ir implantando la lengua portuguesa como segunda lengua extranjera en los niveles de enseñanza primaria está provocando la necesidad de planes de formación para profesores de estos niveles. Además de la enseñanza que ofrecen las escuelas de idiomas y los programas específicos de la Junta de Extremadura para la adaptación de profesores a la enseñanza de lenguas extranjeras, la universidad, realizando su papel de formadora, no podía dejar de atender esta demanda. Así, la colaboración entre el Área de Filologías Gallega y



Portuguesa y la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres ha dado como resultado la implantación de un máster específicamente dirigido a la formación de profesores de portugués para la enseñanza primaria y secundaria. El máster se desarrolla en un año lectivo y se completa con 60 créditos, de los cuales 6 son de prácticas externas y 6 de trabajo fin de máster. El programa, como puede verse en el cuadro, atiende tanto a la reflexión didáctica como a la formación lingüística del profesorado, que debe partir de un nivel A2 y alcanzar al final del máster un B2, para lo que se ofrecen siete horas de clases de lengua por semana el primer cuatrimestre y otras tres y media en el segundo. Otras materias de contenido histórico y cultural completan el panorama de materias que el máster ofrece a los futuros profesionales de la enseñanza del portugués, como puede verse en el siguiente cuadro:

| <b>plan de estudios del<br/>Máster Universitario de Formación de Profesorado en Lengua Portuguesa</b> |              |  |              |
|---|--------------|--|--------------|
| <b>primer semestre</b>  | <b>créd.</b> | <b>segundo semestre</b>                          | <b>créd.</b> |
| Lengua Portuguesa I   | 6            | Lengua Portuguesa III                            | 6            |
| Lengua Portuguesa II  | 6            | Didáctica del Portugués II                       | 6            |
| Didáctica del Portugués I   | 6            | Prácticas Externas                               | 6            |
| Historia contemporánea de Portugal y su didáctica   | 6            | Política, sociedad y economía actual de Portugal | 6            |
| Culturas Portuguesas y Lusófonas  | 6            | Trabajo Fin de Máster                            | 6            |

El máster supone, pues, una vía de especialización universitaria para—licenciados y diplomados en magisterio en el ámbito de la enseñanza del portugués como segunda lengua extranjera que será igualmente rentable para aquellos que aspiran a conseguir plazas en las próximas convocatorias de oposiciones como para los que ya integran el cuerpo de funcionarios y que tienen la oportunidad en sus centros de incorporar el portugués como materia optativa a partir de 5º año de Educación Primaria.

En conclusión, como vemos, la adaptación al espacio europeo ha traído consigo grandes cambios a la enseñanza universitaria de portugués en la Universidad de Extremadura. Pese a la proximidad con Portugal y a que el portugués se ha convertido en la lengua extranjera más demandada por la sociedad extremeña, la especialidad de Filología Portuguesa ha tenido que adaptarse a un contexto común a los estudios de Letras, aquejada como otras filologías por la misma falta de alumnos

y de plazas en las convocatorias oficiales de oposiciones para la enseñanza secundaria. Si la inclusión en un plan formativo conjunto, que relega la especialización para los años finales del grado, puede presentarse como un inconveniente para los estudiantes vocacionados para la carrera de lenguas modernas y sus literaturas, que en general demandan más flexibilidad a la hora de combinar estudios de lenguas diversas, la posibilidad de la doble titulación con Lenguas Modernas-Francés o con el 1º ciclo universitario de Línguas, Literaturas y Culturas de la Universidade de Évora representan un atractivo incuestionable de la nueva titulación, incidiendo en el aspecto que más interesa a los jóvenes estudiantes: la profesionalización con un alto grado de versatilidad y la ampliación geográfica del mercado de trabajo abarcable con los nuevos títulos.